Suscrición.

En la capital. . . 4'50 ptas. trim.
Id. de fuera de la capital. . . 5 id. id.
Ultramar en oro. 18 id. semtr.
Id. por un año, en oro. . . . 25 id.
Extranjero, trimestre. . . . 7'50 ptas.

Todo pago se entiende por adelantado.
Toda la correspondencia se dirigirá al Director de este periódico.

REDACCIÓN Y ADMON.—Progreso 4-3.°

LA LUCHA

Diario liberal de Gerona.

Año XVIII. | Se publica todos los dias excepto los siguientes á festivos. | DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOAQUIN RUIZ BLANCH. | Números sueltos 25 céntimos. | N.° 3.608

VIERNES 5 OCTUBRE DE 1888.

Sección Oficial.

GACETA del 2.—*Guerra.*—Real orden, fecha 29 de septiembre, dictando reglas para que no se irroguen perjuicios á los individuos de las reservas y reclutas disponibles al pasar la próxima revista anual reglamentaria.

Fomento.—Real orden, fecha 14 de septiembre, disponiendo que se provean por concurso, anunciándolas previamente á traslación, las cátedras de física y química del Instituto de Gerona; psicología, lógica y filosofía moral del de Castellón, y una de matemáticas del de Ciudad Real, y en turno de oposición la de retórica y poética del de Jovellanos de Gijón.

Revista parisien.

1.° Octubre de 1888.

SUMARIO: Ojeada á la situación: La muerte de Bazaine. La coalicion anti-floquetista.— Las Memorias de Federico III y el informe del Canciller.—El viaje del emperador de Alemania: recepción probable en Viena.—La semana financiera.—Alcance de noticias.

La muerte del ex-mariscal Bazaine ocurrida en Madrid, donde se había establecido definitivamente despues de su evasión de la isla de Santa Margarita, ha sido durante los primeros dias de la semana que ayer finó el tema obligado de todos los escritos en la prensa, y el de todas las conversaciones en los boulevares. La noticia—hay que confesarlo—causó en París y ha causado en toda Francia verdadera sensación. Por nuestra parte, poniéndonos en el caso de ciudadanos franceses, encontramos esa sensación completamente justificada. Porque, dígase lo que se quiera, tratando de atenuar ó explicar la conducta del ex-mariscal del imperio enfrente del enemigo triunfante, cuando Bazaine era gobernador de la plaza de Metz, lo cierto, lo positivo, lo que está evidentemente probado, es que el general en jefe del ejército del Rhin consumó en Metz la más negra y miserable de las traiciones, comprometiendo el éxito definitivo de aquella sangrienta guerra en ódio á la República. Grandes desastres había ya sufrido el ejército francés—desastres casi irreparables—cuando la capitulación de Metz tuvo lugar; pero aun asi, todos los tratadistas militares, todos cuantos han seguido con ojo observador las peripecias de aquella terrible campaña, convienen en una apreciación de indiscutible y extraordinaria importancia: la de que si Bazaine, con sus 150.000 hombres y sus 1.160 piezas de artillería, se hubiese mantenido en Metz unos cuantos dias más, ó hubiese intentado formalmente una salida para abrirse paso á través del ejército de Federico-Cárlos que le tenía sitiado, los prusianos quizá se hubiesen visto obligados á levantar el cerco de París, en vez de reunir, como reunieron, el núcleo de sus fuerzas para dirigirse á guisa de avalancha sobre la gran capital, preparando para los franceses la más desastrosa de las derrotas y para sí la más ruidosa y completa de las victorias.

No es extraño, pues, que la prensa de toda Francia, ante la noticia del fallecimiento del famoso y tristemente célebre mariscal Bazaine, se haya sentido como nuevamente herida en mitad de la faz por el golpe terrible de aquella vergonzosa humillación.

* * *

Pero dejemos á los muertos en sus tumbas, y dirijamos la vista alrededor del gabinete actual, centro de conversión y único punto de mira para cuantos quieren explicarse más ó menos claramente el estado actual de la política interior.

Lo primero que vemos es, que republicanos intransigentes, oportunistas, boulangistas y monárquicos de la Derecha, todos trabajan á una, y á la sordina por lo visto, para derribar al ministerio. La suerte está echada, dicen á media voz los conjurados, y á creerlos á ellos, la crisis es inminente tan luego como el Parlamento reanude sus tareas. Nosotros somos de los que no creen en la caida tan inmediata del ministerio. El gabinete no puede sufrir una derrota sin que vaya ésta precedida ó motivada por un sério conflicto parlamentario. Ese conflicto no sabemos verlo en el horizonte por mucha que sea la precisión y exactitud con que apuntamos nuestro modesto catalejo en dirección á los grandes y pequeños problemas que le toca resolver al ministerio durante la próxima campaña legislativa.

De todos modos, cabe hacer esta pregunta: ¿resistirá Mr. Floquet esa avalancha formidable de fuerzas manifiestamente hostiles que amenaza echarse encima del gobierno, á partir de las primeras sesiones de las Cámaras? Hay algo en nosotros que nos hace creer firmemente en el fracaso de esos propósitos urdidos para derribar en un corto plazo al ministerio que dirije el ex-presidente de la Cámara. Mr. Floquet es el hombre de las improvisaciones y de los grandes y supremos recursos. En el reposo parlamentario no se presenta con esas condiciones de primer orden que dan la medida de los verdaderos hombres de Estado; pero cuando las tempestades parlamentarias se ciernen á su alrededor y la lucha con los elementos de la oposicion desencadenados se hace inevitable, Mr. Floquet se crece y se transfigura, y es entonces cuando en realidad merece ser juzgado.

* * *

En punto á los asuntos de carácter europeo, toda la atencion está fija en el ruidosísimo y grave incidente relativo á la publicacion de las Memorias del difunto emperador Federico III.

Es ciertamente digno de observacion lo que ha ocurrido en este trascendental asunto. Mientras el *Diario* no trataba de la cuestion importantísima de la unidad alemana y de la reconstitucion del imperio, el príncipe de Bismarck y la prensa que sigue sus inspiraciones se callaron, dejando á la opinion rienda suelta para que pudiera juzgar á su antojo acerca del valor y trascendencia de las impresiones consignadas, dia por dia, por el soberano difunto.

Pero ha llegado el dia en que las memorias han hablado lisa y llanamente, en ese lenguaje sóbrio y expresivo que caracteriza el estilo de Federico III, de aquellas dos cuestiones que forman todo el secreto y á la vez son el origen de la actual hegemonia alemana, y como de las declaraciones escuetas y de las apreciaciones sucintas de aquel infortunado monarca resulta tan claro como el dia que el famoso canciller de hierro, no solamente no habia tenido arte ni parte en la solución de aquel vasto y delicado problema, sinó que el mismo imperio alemàn habia sido constituido casi contra su voluntad y contra su opinión, hé aquí que ahora Bismarck se siente en cierto modo humillado á la faz de Europa, y sobre todo á la faz de su propio país, ante quien se habia presentado siempre como el factor más importante de su regeneración y engrandecimiento, y de ahí su repentino cambio de actitud y el furor de que, en su despecho, está dando prueba en estos momentos, negando, primero, la autencidad de las memorias en un informe dirijido al emperador, el cual está lleno de contradicciones y de injurias contra la memoria del difunto monarca, y tratando de ensañarse, después, contra el autor ó autores de la publica-

---

6.° Desempeñar el cargo de Clavero, tanto de la Caja como de los cercos y almacenes.

7.° Cumplir las órdenes que la Intervencion general les comunique en lo relativo al servicio de intervencion.

8.° Cumplir y ejercer todos los demás deberes y atribuciones determinados respecto á los Interventores de las provincias, en cuanto tenga analogía con el servicio especial de las dependencias de las minas del Estado.

Art. 73. Los deberes y atribuciones de los Depositarios Pagadores de las minas del Estado se reducirán á recibir y entregar las cantidades que expresen los mandamientos que expida el Jefe Ordenador con la toma de razón del Interventor; á cuidar de que las personas que reciban los fondos sean las mismas á cuyo favor estén expedidos los mandamientos de pago, ó sus apoderados en forma legal ó de instruccion; á llevar un libro de cuenta corriente con el Tesoro público por las sumas que reciba y satisfaga; á desempeñar el cargo de Clavero de la Caja, y á rendir la cuenta de la misma.

Art. 74. Corresponde al Administrador de las salinas de Torrevieja el cumplimiento

y ejercicio de los deberes y atribuciones siguientes:

1.° Disponer lo necesario para que en tiempo oportuno se preparen las labores que autorice la Direccion general del ramo.

2.° Cuidar de que las labores se empiecen en época conveniente, y vigilar é inspeccionar por sí mismo las operaciones en todo el tiempo de su duracion.

3.° Formar y someter á la aprobacion de la Direccion general del ramo, presupuestos detallados de todos los gastos que hayan de producir las obras y reparos que sean indispensables, y la adquisicion y recomposición de los útiles y efectos necesarios para los trabajos de la Fábrica.

4.° Cuidar bajo su responsabilidad de que la ejecucion de los servicios se ajuste á los presupuestos aprobados por la Direccion general.

5.° Someter á la aprobacion de la misma dependencia las cuentas justificadas de los gastos de fabricacion.

6.° Cuidar de que los entrojes y apilamientos se verifiquen en los términos determinados por instruccion, y formar el cargo del peso que se gradúe á la sal almacenada ó apilada después que haya purgado, usan-

puedan convenir para su mas acertada interpretacion y observancia.

2.° Presidir la Junta de amillaramiento de la localidad, y la de los demás pueblos del partido en que el Gobierno les encomiende estas funciones, y cumplir y cuidar de que se cumplan con oportunidad las disposiciones del Reglamento de 30 de Septiembre de 1885 sobre este servicio.

3.° Presidir la Junta auxiliar para la conservacion del amillaramiento y reparo de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganadería de la localidad, y las de los demás pueblos de partido en que el Gobierno les encomiende estas funciones, y cumplir y hacer se cumplan los deberes que á estas Juntas impone el Reglamento de 30 de Septiembre de 1885. Estas Juntas se organizarán en la capital del partido en la forma que determinan los artículos 4.° y 14 de los citados reglamentos, y en ambas ejercerá las funciones de Secretario con voto el Oficial Interventor de la Administracion subalterna, á excepcion de la de Jerez de la Frontera, en la que desempeñará estas funciones el Secretario que nombre el Administrador.

4.° Examinar, censurar y remitir á la Administracion de Contribuciones y Ren-

cion referida por medio de un proceso que acabará de labrar á los ojos del pueblo aleman el desprestigio del canciller y vendrá á ser en definitiva el verdadero proceso del tan decantado imperio.

***

Bajo el golpe de estas impresiones, bien podemos afirmar que el viaje del emperador de Alemania á Viena y á Roma—á la primera capital particularmente—vá á hacerse con los peores auspicios. En la capital de Austria, el efecto producido por todos estos incidentes ha sido fatal para el prestigio del imperio aleman y para el prestigio personal del canciller Bismarck. El partido semita, que es en Austria numerosisimo y poderoso, está satisfechísimo del cáriz que presentan los sucesos y se prepara para hacer una ruidosa manifestación anti-*prusiana* en cuanto el atrabiliario y belicoso Guillermo haya sentado sus reales, siquiera por breves dias y en calidad de huésped, en la capital del imperio aliado.

Y que ese movimiento vá pronunciandose y acentúadose cada vez màs, pruébalo, entre otras cosas, el acuerdo tomado ayer mismo por la Dieta de la Baja-Austria relacionado precisamente con el viaje del emperador Guillermo. Tratábase de votar una proposicion en cuya virtud aquel alto Cuerpo hubiera debido asistir en corporacion á las fiestas y recepciones que tendrán lugar en Viena en honor á Guillermo II. La proposicion ha sido rechazada por unanimidad, menos tres votos, y la Dieta, desdeñando completamente volver sobre este asunto á pesar de las excitaciones del gobernador de la provincia, ha pasado sin otro incidente á la órden del dia.

Este acuerdo es altamente significativo.

***

La Bolsa estacionada, pero con gran tendencia à la baja.

Alcance de noticias.—En el número de la *Nouvelle Révue* correspondiente á hoy primero de Octubre, Mad. Adám publica un notabilisimo artículo destinado á producir gran sensación en el mundo diplomático, pues en él se demuestra la complicidad de Bélgica en los nuevos planes de Alemania con Francia.—*V.*

DESDE BARCELONA.

3 Octubre de 1888.

Muy señor mio: No es la primera vez que en estas correspondencias he tenido necesidad, aunque sea violentando mi modestia, de decir á los suscritores de ese periódico que he sido el primero de todos los corresponsales que han visso claro en la cuestion, relativa al éxito de la Exposicion Universal. Cuando en Noviembre de 1887 comencé á informar á V. de lo que ocurria aqui relacionado con el Certámen, ví el éxito y los resultados prácticos que para Barcelona y para España tendria este primer Concurso. Ni las mal disimuladas envidias propias de esta tierra clásica de la hidalguia y del garbanzo, ni todo aquello de que la Exposicion no se haria, ni de que iba à ser la ruina del país ni las demás zarandajas con que una parte de la prensa barcelonesa ha entretenido sus ócios hablando mal de Cataluña y de Barcelona para defender los intereses generales, han sido bastantes para torcer mi criterio y, repito, que he tenido el gusto de ver claro desde el primer dia.

Acaba de ocurrir un suceso que consagra el éxito de la Exposicion, como no se ha consagrado el de ninguna de las verificadas en el mundo. Ni en Londres, ni en París, Turin, Milan, Amberes, Viena ni en Filadelfia ni en ninguna parte, se ha dado el caso de que reunidos todos los Jurados extrangeros de todos los países, haya realizado un acto de la importancia del llevado à cabo en el Salon de ciento. El Ayuntamiento ofreció á los Jurados una recepcion, y en esta las respetables personas que forman parte del mismo, entregaron un pergamino con la firma autógrafa de todos los Jurados extranjeros, cuyo documento dice así traducido del francés:

Al señor Alcalde y Concejales de la Ciudad de Barcelona.

Señores: Los abajo firmados, reunidos en Barcelona con objeto de formar el Jurado Internacional de la Exposición inaugurada en esta Ciudad tan justamente renombrada, antes de principiar sus funciones y de proceder al exámen municioso y atento de los productos presentados por cada expositor, cree cumplir un acto de justicia, dando su opinion sobre el conjunto de esta gran empresa, de la que puede decirse que es expositor el Ayuntamiento de Barcelona. El pensamiento que ha presidido á la celebración de este Concurso Universal en una Ciudad que no es la Capital de España, indica yá la fé profunda que tiene en las fuerzas vivas de este pueblo, en sus condiciones, y al mismo tiempo que el ardiente e inteligente amor que por el progreso demuestra, es una valiente tendencia hácia el perfeccionamiento material é intelectual de la actividad humana en todas sus manifestaciones. Por grandes, por considerables que hayan sido los sacrificios que el Ayuntamiento haya tenido que hacer para realizar esta empresa; el brillante éxito que ha coronado este Concurso lo mismo en su conjunto que en sus detalles, dá á la Exposición de Barcelona uno de los mas importantes lugares en la historia de los grandes Concursos pacificos que se vienen sucediendo desde 1851. La extensión de esta Exposición, su construcción magnifica, los productos que encierra, su espléndida situacién en medio del Parque permitiendo considerarla como una de las útiles y más bellas de las que hasta ahora se han celebrado. Un grande y hermoso porvenir está reservado, tenemos la seguridad de ello, á vuestra noble Ciudad, como justa compensacion á los sacrificios, que se ha impuesto. La Ciudad de Barcelona, tan grande en el pasado, aparece mas grande en el presente. La iniciativa y el atrevimiento que poseen sus hijos, su situación en el Miditerráneo, eterno y universal camino de la civilización de los pueblos, su admirable clima, su suelo fértil, aseguran á la Capital de Cataluña un lugar cada dia mas preponderante en el Comercio del mundo. Nosotros, extrangeros imparciales, por las funciones mismas que venimos á ejercer, consideramos una dicha poder consignar en esta declaración el sentimiento de admiración y de simpatia que sentimos por la gloria de Barcelona y de España.

Firman este documento los Jurados de todos los países de Europa y de América cuya mayoría la componen hombres inteligentes en la Industria, el Comercio, la Navegación, la Ciencia, las Artes y las Letras; hombres que han visitado todas las Exposiciones, que han recorrido medio mundo y cuyo testimonio es irrecusable.

La Exposición de Barcelona, que fué saludada por todas las banderas de la marina de todos los países; que ha recibido la visita de tantas personas inteligentes ha sido consagrada, repito, por un tribunal cuya competencia y cuya responsabilidad no puede por nadie ser puesta en duda.

El primer Certámen Español ha sido un éxito colosal, y con razón decíamos hace muchos meses que para verdades el tiempo, y para justicias Dios.

El Corresponsal.

DESDE PARIS.

2 de Octubre de 1888.

Un discurso.—Gran sensación ha producido entre los políticos el enérgico discurso que acaba de pronunciar en la Somme el diputado por aquel departamento Mr. Goblet, ministro de negocios extrangeros. Las vacaciones parlamentarias que ván á finir en breve, se han señalado ciertamente por el gran número de viajes oficiales que los ministros han llevado á cabo, discurseando de lo lindo; pero de todos los oradores, ninguno seguramente ha osado tener el lenguaje de Mr. Goblet en presencia de sus propios electores.

Desde luego, el discurso de Mr. Goblet se distingue sobre todos ellos porque trata mucho más cerca las cuestiones y por el tono enérgico de sus ataques contra determinadas fracciones y tendencias. Estudiadas las palabras de Mr. Goblet, nada extraña deberá parecernos la tristeza de que todas ellas se hallan impregnadas, sobre todo si bien se examina el estado actual de la política en Francia, el cual no se presta ciertamente, bajo el punto de vista gubernamental, á grandes regocijos.

¿Hemos de recordar aquí, siguiendo el hilo de la oración del ministro, la multitud de decepciones sufridas por el partido republicano francés desde que partió, para un viaje del que no ha de volver, el hombre insigne que representaba y vigorizaba con su aliento todas sus aspiraciones? Mr. Goblet pasa revista á todas las torpezas cometidas sobre todo durante este largo período de perplegidades y contradicciones que caracteriza la situación política en Francia á partir de las elecciones generales de 1885 hasta las últimas elecciones parciales, propiamente llamadas boulangistas á causa del ruidosísimo triunfo obtenido por el general Boulanger, gracias al apoyo interesado de los monárquicos y á la actitud irreflexiva de una pequeña parte del partido republicano.

Esta última fáz del período político á que aludimos, ha sido lo que ha proporcionado à Mr. Globlet los mejores apóstrofes y las frases más elocuentes. Partidario sincero de la concentración republicana, habia visto como el departamento de la Somme, por ejemplo, despues de haber dejado perder una parte de sus posiciones á fuerza de constante propaganda conquistadas, se lanzaba positivamente en brazos de *una fraccion sin programa y llena de equívocos,*

---

dependencia al Tribunal de las del Reino por conducto de la Intervencion general de la Administracion del Estado.

12. Hacer que se conserve el órden y decoro convenientes en todas las dependencias del establecimiento, procediendo en caso necesario á la correccion de cualquiera falta ó abuso en los términos prevenidos respecto á los demás Jefes de oficina.

Art. 75. El Interventor de la Fábrica ejercerá la fiscalizacion é intervencion en todos los actos del Administrador Jefe del resguardo, coadyuvará á evitar la introduccion y circulacion de géneros de contrabando, y llevará la contabilidad del establecimiento en los mismos términos expresados respecto á los funcionarios que desempeñen igual cargo en las demás dependencias de la Hacienda pública.

Art. 76. Corresponde á los Administradores subalternos de Hacienda:

1.° Cumplir y hacer que los empleados que sirvan á sus órdenes cumplan con exactitud las disposiciones que emanen del Delegado, Administradores de Contribuciones y Rentas y de Propiedades é Impuestos y del Tesoro de la provincia, explicándoles y haciendo sobre ellas cuantas advertencias

do el procedimiento establecido por la órden de la Direccion de Rentas Estancadas de 3 de Junio de 1859.

7.° Procurar por cuantos medios les sugiera su celo y experiencia, que no se verifiquen extracciones fraudulentas de la Fábrica, para lo cual vigilará incesantemente la conducta que observe el Resguardo, del cual será Jefe.

8.° Cuidar de que cuando esté próxima á terminarse la existencia de sal procedente de cada elaboracion, se verifique el oportuno reposo, dando inmediatamente cuenta del resultado á la Direccion general del ramo; cargándose desde luego del aumento que resulte, esperando la resolucion superior respecto á las faltas, cuyo importe no se datará en cuenta hasta que se autorice por disposicion superior.

9.° Hacer que se lleven en la Fábrica los libros de cuentas y razon determinados por instruccion.

10. Acordar los pagos que procedan por los servicios de la Fábrica y de resguardo, con estricta sujecion á las distribuciones mensuales de fondos y órdenes de la Direccion general.

11. Rendir las cuentas que deba dar la

2.° Pedir al Jefe del establecimiento la inmediata correccion de todo abuso ó falta que observe en el servicio que les está encomendado, y dar cuenta de ellos á la Intervencion general en el caso de que sus observaciones no sean atendidas en el acto y siempre que el abuso tenga carácter de gravedad ó de infracción consumada de ley.

3.° Cuidar que por la Sección de su cargo se lleven siempre al dia las cuentas corrientes de la Hacienda y del Tesoro con sus deudores y acreedores; las correspondientes á los artículos y capítulos de los presupuestos de gastos y las respectivas á los almacenes de minerales, metales, útiles y efectos.

4.° Redactar todo mandamiento de cargo y data para la Caja y para los almacenes que el Jefe deba expedir, compartiendo con éste la responsabilidad de todo pago ó entrega de efectos que resulten improcedentes ó indebidamente dispuestos.

5.° Formar todas las cuentas que el Jefe deba rendir al Tribunal de las del Reino por conducto de la Intervencion general de la Administracion del Estado.

cuya actitud indecisa deja el campo libre á todas las suposiciones y á todos los temores y cuyas alianzas con los adversarios de la República, hácenla, en todo caso, una amenaza constante y positiva contra las instituciones y contra el gobierno.

Era, pues, de la parte de Mr. Goblet un acto de verdadero valor, como diputado del departamento y como ministro, el denunciar con la franqueza de que acaba de dar una brillante prueba, el peligro del boulangismo en el corazón mismo de un departamento donde aquel ha obtenido uno de sus últimos éxitos, y el demostrar asi mismo hasta que punto el patriotismo mal comprendido que se alega para explicar las elecciones del general Boulanger es contrario á los verdaderos intereses del pais.

Nadie ciertamente en mejores condiciones que el ministro de negocios extrangeros para indicar las dificultades á que se halla expuesta Francia en sus relaciones con los demás paises, á causa de su equívoca situación actual y de su incertidumbre para mañana. Monsieur Goblet, en su discurso, trató este asunto delicado con toda la discreción deseable y con toda la prudencia que exigían de él las funciones de su elevado cargo. Y ciertamente que lo que ha dicho merece ser meditado, máxime hallándose el pais en vísperas de nuevas elecciones generales.

Ayer olvidamos decir que Mr. Geffkeu, personaje designado como verdadero autor de la publicación de las referidas memorias por el hecho de haber sido él quien entregó una cópia de las mismas al editor que las ha publicado, aunque á medias, habia sido arrestado.

Por algo se empieza.

Posteriormente se ha recibido un telégrama de Berlín en el que se dice, que el reconocimiento verificado en la casa-habitación del profesor Geffken en Hambourg ha tenido por consecuencia inmediata la cojida de un gran número de cartas del doctor Mackenzie y de Mr. Gladstone. Háblase asimismo de algunas cartas suscritas por personajes franceses; pero esta segunda parte nadie la cree, calificándose de interesados semejantes rumores y lanzados con el único fin de comprometer mucho más al personaje sobre quien actualmente pesan las sospechas y las acusaciones del canciller.

Por lo demás, Mr. Geffken—que debe creerse muy bien resguardado para obrar así—se ha presentado puede decirse expontáneamente, si hemos de creer los dichos de su esposa, la cual ha declarado varias veces, á partir del dia en que el editor reveló la parte que habia tenido su marido en la publicación de las memorias, que éste no temería presentarse delante de los tribunales tan luego como fuese reclamado para dar sus descargos en este importante y delicado asunto.

Una cuestión, sin embargo, queda ahora por resolver: ¿tendrá lugar el proceso?

El viage del emperador.—El emperador de Alemania debe salir esta noche de Munich en dirección á Austria, para cumplir la primera parte de su anunciada visita á las dos potencias coaliadas. Segun el itinerario, el emperador debe llegar mañana á las siete y media á Saint-Pœlten, primera estación Austriaca, en cuyo punto será recibido por el príncipe de Reuss, embajador de Alemania en Viena, y por los funcionarios austriacos que han sido agregados expresamente á la persona del Soberano alemán para mientras dure su estancia en el territorio austro-húngaro.

En Saint-Pœelten tendrá lugar un almuerzo, y enseguida el tren imperial se dirijirá sin detenerse á Viena, en cuya estación Guillermo II será recibido por el emperador Francisco José, los archiduques y los ministros.

El conflicto se acentúa.—En contestación á las pretensiones de la Comisión de presupuestos, el almirante Krantz, ministro de marina, ha manifestado resueltamente que no rebajaría un solo céntimo más del presupuesto de su departamento.—*S.*

Noticias locales y generales.

Tenemos entendido, que á consecuencia de lo ocurrido hace unas noches en los arcos de la Rambla de la libertad, el señor Alcaide ha denunciado al Juzgado de instruccion al Inspector jefe de seguridad señor Fernández, por haber abusado de su autoridad en la persona de un Sereno, padre del jóven que ha venido figurando como Director de *El Zorrillista.*

Tambien hemos oido asegurar, que el señor Gobernador civil ha pedido al Alcalde la destitución del cabo de serenos señor Clará, añadiéndose será muy difícil se decrete dicha cesantía.

Tambien se dice que el Inspector señor Fernández ha denunciado al Juzgado el desacato de que fué víctima dicha noche.

Pero señor ¿tanta importancia tienen aquí ciertas cosas para que se armen tamaños jolgorios?

Nosotros solo vemos, despues de todo, un gran quebrantamiento del principio de Autoridad; sobra de apasionamiento en todas partes y una ruptura inmediata, si es verdad lo que se dice, entre el Alcalde de Gerona y el Gobernador civil de la provincia, y la existencia de importancias inverosímiles que aqui se agrandan de un modo inusitado sirviendo de pasto á la chismografía y de admiracion á no pocas jentes.

Esto es lo que desde nuestra altura imparcial divisamos.

—Hé aquí las observaciones hechas en Succi durante el 3 del actual, 12 de su ayuno:

A las tres de la tarde.—Pulsaciones, 56 por minuto.— Respiraciones, 20.— Temperatura, 37°.—Peso 56 kilogramos.—Dinamometria de la mano derecha, 48.—Spirómetro, 1600.—Orines 800 centímetros cúbicos durante el dia.—Agua bebida: purgativa 0, alcalina 840 cents. cúb., natural 0.—Circunferencia abdominal al nivel del epigastrio, 0'76 m. Continúa bien y hace ejercicios. Los orines muy cargados de mucosidades y de úrea. Continúa pudiendo hablar con todas las personas que le visitan. El lavado del estómago ha demostrado no contener ninguna sustancia alimenticia.

—Con objeto de que el Profesorado de Instrucción pública pueda cobrar sus haberes el doce del actual, se está trabajando con asiduidad en la terminación de las nóminas y demás documentos á los mismos anejos.

—El total de luces que constituyen actualmente todas las iluminaciones públicas de Barcelona es de 15.784.

—A causa de los cambios admosféricos á que forzosamente venimos sugetos, ayer descendió el termómetro á doce grados de venticinco que llegó hace pocos dias.

Hay necesidad de adoptar precauciones para evitarse disgustos en la salud.

—El dia que lleguen los reyes de Portugal á Barcelona, las tropas cubrirán la carrera hasta el Hotel de las Cuatro Naciones, donde los egregios huéspedes se alojarán. Una compañía de infanteria con bandera y música, dará la guardia de honor.

Dícese que en honor de SS. MM. Fidelísimas habrá gran parada militar y recepción en el Salón de ciencias.

—Con referencia á noticias de Madrid, es probable que á no tardar sea nombrado el señor Espuñez, ex-Jefe de Fomento de esta provincia, Secretario de este Gobierno civil.

—El Administrador de la Subalterna de Hacienda de Puigcerdá ha presentado la dimisión del cargo.

—Segun un apreciable colega, para trasladarse á la Seo de Urgel ha pasado por Puigcerdá el respetable padre Pablo Carbó, superior de los Dominicos en Roma, persona de muy grande influencia en la Córte pontificia y que se complace en prestar á sus paisanos, los catalanes, cuantos servicios están á su alcance.

—Se encuentra en Barcelona el señor Rubau Donadeu.

—Segun *La Concentración*, hace pocos dias andaba por Figueras un prójimo cargado de billetes de banco falsos, de cien y veinticinco pesetas, con el intento, al parecer, de endosarlos á algun desprevenido.

Avisados del hecho los Agentes de la Autoridad, procuraron dar caza al expendedor de billetes, lo que no pudieron conseguir porque habia desaparecido ya.

Aviso á nuestros lectores por si acaso el indivíduo ha trasladado su comercio aquí ó á otros pueblos de la provincia.

—Según una última hora que publica un colega local de Barcelona, ocurrió ayer una sensible desgracia debajo del gran viaducto que conduce á la Sección Marítima de la Exposición Universal. La máquina n.° 229 que hacia maniobras en la estación del Ferro-carril de Francia, arrolló un hombre de unos 45 años, dejándole cadáver

—A consecuencia de la escisión que destroza á los antiguos carlistas y de la guerra entablada entre Llauderistas y Nocedalistas, está á punto de desaparecer el Centro Católico de La Bisbal por haberse dado de baja casi todos los titulados integristas, lo cual prueba que los que defienden la bandera de D. Cárlos, son su mayor y más aguerrido número.

En cambio, en el Centro Católico de esta ciudad no ocurre nada de particular, gracias á que el Reglamento de la sociedad prohibe terminantemente ocuparse de asuntos políticos y ser una verdadera sociedad de moralidad y recreo.

—Hemos sabido que el Rectorado ha concedido permiso á nuestro amigo el Maestro titular de Viladrau D. Francisco Colominas para pasar á esta Ciudad con el objeto de ampliar sus estudios.

—Tenemos entendido que son varias las personas que han medido el suelo en la plaza de las Castañas, y hasta que una pobre mujer se fracturó una pierna no hace mucho tiempo, á consecuencia de haber un corto espacio sin adoquinar entre uno de los arcos y dicha plaza.

Creemos de necesidad el que la Comision respectiva del Ayuntamiento se fije en lo que decimos y proceda á igualar aquel poco trecho para evitar nuevos percances.

—En pocos dias nos han faltado dos cartas de Madrid. Seguimos, por tanto, experimentando los efectos del celo ó grande actividad de los Empleados del ramo en la Central, que es en donde radica el mal de que infructuosamente nos venimos quejando.

—Para no perder la costumbre, ayer tarde tuvimos nuestro correspondiente chaparroncito.

EN LA BISBAL.

Terminado el panteon construido en La Bisbal á la memoria de los que murieron por la causa de la república en aquella villa el seis de Octubre de 1869, la Comisión ejecutiva ha determinado inaugurar la obra por medio de una manifestación cívica que tendrá lugar mañana con arreglo al siguiente programa:

A las 9 de la mañana. Reunión de comisiones é individuos en los salones del Casino Bisbalense.

A las 10. Salida de las mismas en manifestación pacífica, la cual recorrerá algunas calles de paso para el cementerio. Una vez llegados los manifestantes en dicho lugar, se procederá la traslación de los restos mortales, desde el nicho al panteón exprofeso levantado. Echo lo cual podrán leerse ó improvisarse algunos discursos alusivos al acto que se celebra. Seguidamente la manifestación regresará con el mismo órden al punto de partida, recorriendo algunas otras calles.

El órden de la manifestación será el siguiente: 1.° Una bandera á media asta ó con crespón negro en señal de luto; 2.° Una orquesta con su respectivo coro para amenizar el acto; 3.° Seguirá un carruaje alegórico donde irá una niña figurando el genio de la república, que llevará una corona para depositar sobre la tumba de las víctimas cuyos restos se trasladan; 4.° Tras dicho carruaje irán las comisiones de los señores diputados republicanos; organizadora y ejecutiva del monumento; los representantes de los Comités y de la prensa periódica; á las que seguirán las demás comitivas por el órden que se hayan presentado.

Los manifestantes llevarán en las manos ramitos de roble, de olivo, de laurel ó de siemprevivas como simbolos que son de la fortaleza, de la paz y de la inmortalidad respectivamente, ó bien pequeñas gasas negras pendientes del brazo.

Cerrará las comitivas una segunda orquesta que tocará aires nacionales y patrióticos.

A las 2 de la tarde. Reunión general en los antedichos salones del Casino, en los cuales se servirá un *té*, durante cuyo tiempo se podrán improvisar brindis y discursos políticos, sujetándose unos y otros á las prescripciones de la ley y á la sensatez de los oradores. Terminado el *té* se disolverá la reunión.

A las 8 de la noche. Función extraordinaria en el *teatro* del mismo Casino, en forma de velada política, artística y literaria. En esta velada se coordinará una variada función que consistirá en declamación música y canto, recitación de poesías, lectura ó improvisación de discursos, etc.

Teatro Principal.

Función para el sábado 6 del corriente.

DEBUT DE LA COMPAÑIA.

El Molinero de Subiza.

Boletin Religioso.

SANTO DE HOY.
San Froilan.
CUARENTA HORAS.
Están en la iglesia del Cármen.

TELÉGRAMAS

Madrid 3.—A las tres de esta madrugada han salido para Barcelona el marqués de la Vega de Armijo y el conde de Xiquena.

Los conservadores volvieron á telegrafiar al señor Cánovas del Castillo, excitándole para que haga lo posible para hallarse el dia 8 en Barcelona; esperan hoy contestación.

Hay mucha animación en los círculos políticos, comentándose la presion del señor Martos para que el Gobierno acepte el criterio del general Lopez Dominguez y le confíe la cartera de Guerra.

Reina un pánico indescriptible en Lóndres motivado por los frecuentes hallazgos de mujeres mutiladas que se vienen haciendo, especialmente en el barrio de Witte-Chapelle, habitado por gentes de posición modesta.

La policia hasta el presente no ha logrado dar con los autores de estos delitos, por más que se ha reforzado el número de agentes dedicados á su investigación.

Imprenta de LA LUCHA á cargo de Pedro Vert.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS,

para hermosear la Tez.



Por medio de la aplicacion de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.

Véndese en las Peluquerias, Perfumerias y Farmacias Inglesas. Fábrica en Lóndres, 114 & 116 Southampton Row; y en Paris y Nueva York.

Depósito en Gerona: Salvador Xifra, calle de Besadó, 3. 3–6

TRANVÍA DEL BAJO AMPURDAN

Salidas para Flassá.

De Palamós 3'39, y a las 9 mañana; y 12'20 y 2'40 tarde.

» Palafrugell, 4'17 y 6'38; mañana; 12'5.. y 3'18 tarde.

» La Bisbal, 5'15; y 7'40 mañana; 1'36 y 4'1, tarde.

Llegadas á Flassá 5'57, 8'26 mañana; 2'41 y 5'06 tarde.

Salidas para Palamós.

De Flassá, 6'32, y 9'16 mañana; 3'17 y 6 tarde.

» La Bisbal, 7'32, y 10'01 mañana; 4'12 y 6'46 tarde.

» Palafrugell, 8'33 y 11'02 mañana; 5'14 y 7'46 tarde.

Llegadas á Palamós 9'06 y 11'35 mañana; 5'41; y 8'21 tarde.

Los relojes de la compañía están arreglados por el meridiano de Madrid y por lo tanto hay 52 minutos de retraso con la hora de Palamós.

Anemia, Fiebres, Convalecencias, Males de Estómago

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Unico deposito al por menor en Paris, Fia Lebeault, 53, Rue Réaumur.

POR MAYOR: P. LEBEAULT & C.ia, 5, RUE BOURG-L'ABBÉ, PARIS

LA MARGARITA EN LOECHES.

Anti-biliosa, Anti-herpética, Anti-escrofulosa, Antí-sifilitica y Reconstituyente.

Es la *única* agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante *treinta y tres años* así lo demuestra.

No *confundir* la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha *imitado* para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA *todas* las similiares, ó que pretenden producir iguales y aun *mejores resultados*, fué declarada *la primera* en la Exposición Internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

Único gran Diploma de honor,

concedido á las de su clase, cuya distincion no ha conseguido otra alguna *antes* ni *despues*.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es *entre todas* las conocidas y que se anuncian al público *la más rica* en sulfato sódico y magnésico, que son los más *poderosos purgantes*, y la *única* que contengan carbonato ferroso y magnoso, agentes medicinales de gran valor como *reconstituyentes*. Tienen las aguas de LA MARGARITA *doble cantidad de gas carbónico* que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un especifico irreemplazable para las enfermedades herpéticas escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmácias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15 bajo dcha. donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido más de dos millones de purgas. *H.*

FERRO-CARRILES DE TARRAGONA
Á BARCELONA Y FRANCIA.

Horas de entrada y salida de los trenes que admiten pasajeros en la estación de esta Ciudad.

Trenes en dirección á Barcelona.

			Llegada.	Salida.
mañana	Correo »	1.ª y 3.ª	6'51	6'56
»	Mixto »	3.ª	10'31	10'56
Tarde	Mixto »	2.ª y 3.ª	1'30	2'8
»	Correo »	1.ª 2.ª y 3.ª	3'31	3'39
Noche	Mixto »	2.ª y 3.ª	10'37	
»	Expres »	1.ª y 2.ª	9'16	9'21

Trenes en dirección á Port-Bou.

			Llegada.	Salida.
Mañana	Mixto coches	2.ª y 3.ª		5'20
»	Correo »	1.ª 2.ª y 3.ª	8'24	8'30
Tarde	Mixto »	2.ª y 3.ª	12'52	1'30
«	Correo »	1.ª y 3.ª	5'5	5'11
Noche	Expres »	1.ª y 2.ª	12'30	12'55

Las horas están ajustadas al meridiano de Madrid.

Los expresos no llevan correo ni equipaje. En estos trenes solo se despachan en Gerona billetes ida en las estaciones de Barcelona, Figueras Port-bou y Francia. La línea férrea del Midi ha establecido enlace con los suyos.

EMULSION DE SCOTT
de Aceite Puro de
HIGADO DE BACALAO
CON
Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Ademas:

Cura la Tisis.
Cura la Escrófula.
Cura la Demacracion.
Cura la Debilidad General.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerias. SCOTT & BOWNE, Quimicos. —NUEVA-YORK.

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona.

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE COLÓN.—Combinación para el Pacifico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de vigo el 30, via Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.

LINEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 13 de enero, y de Manila cada 4 lunes á partir del 9 de enero.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—Un viaje cada dos meses para Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas á partir del 6 de enero.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO.—Con escalas en la costa occidental de Marruecos.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE ÁFRICA.—COSTA NORTE.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los dias 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.

COSTA NOROESTE.—Servicio mensual de Cadiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

SERVICIO DE TÁNGER.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—*La Compañía previene á los Sres. comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.*

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

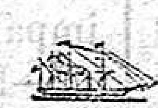
Para más informes.—En Barcelona; *La Compañía Trasatlántica* y los Sres Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la *Compañía Trasatlántica.*—Madrid; D. Julian Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. de Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.

Para más informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

SOCIEDAD GENERAL
de transportes marítimos por Vapor.—Comunicacion entre Europa y la América del Sud.

Se emplean solo 16 dias.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magnificos vapores PROVENCE, BEARN, LA FRANCE, SAVOIE, POITOU y BOURBOUGNE admitiendo carga y pasajeros para RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

Saldrá del puerto de Barcelona el dia 15 de Octubre el vapor



de 4.200 toneladas, admitiendo pasageros y carga.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida, se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el dia 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

NOTA.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueda apetecer.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras ... cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad, serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigrados por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 14 en el local destinado por la compañía.

Consignatarios: Sres. Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para más informes acúdase a

Representante general en esta provincia D. Antonio Boxa.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La única que cura los flujos recientes o cronicos, sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el metodo*). 30 años de exito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

PÍLDORAS HOLLOWAY

Este remedio universalmente reconocido por el más eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto aflijen al género humano.

Las PÍLDORAS HOLLOWAY restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias a sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nérvios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion más delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dósis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El arte médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Unguento, el cual introduciéndose en la sangre, forma parte en ella y extrae toda particula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de piedra, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curacion rapida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

AMPLIAS INSTRUCCIONES EN ESPAÑOL,
RELATIVA AL USO DE DICHOS MEDICAMENTOS
ENVUELVEN LAS CAJAS DE PÍLDORAS Y BOTES DE UNGUENTO.

Se vende en las principales Farmácias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 353, Oxford-Street, Lóndres. 2-26

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo de Madrid, son los Sres. D. Anceto Palahí, Paciano Torres y Martí y Cargol, en cuyas librerías admiten suscriciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de Paris, patrones de tamaño natural, modelos de trabajo á la aguja, crouchet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música, etc.